

Decreto N° 2368, que nombra al Sr. Rafael E. Gautier Cónsul de la República en Fort de France, Martinica.— G. O. N° 6203, del 31 de Enero de 1945.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2368.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El señor Rafael E. Gautier queda nombrado Cónsul de la República en Fort-de-France, Martinica.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta y cuatro, años 101º de la Independencia, 82º de la Restauración y 15º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 2369, que autoriza al Lic. Manuel A. Peña Batlle a aceptar y usar condecoración extranjera.— G. O. N° 6203, del 31 de Enero de 1945.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2369.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 24 de la Constitución de la República;

VISTA la instancia que ha elevado al Poder Ejecutivo en fecha 23 de Diciembre del año 1944 el Licenciado Manuel A. Peña Batlle, mediante la cual solicita que se le autorice a aceptar y usar la condecoración de la Orden de Oranje Nassau, que en el grado de Gran Cruz le ha sido conferida por Su Majestad la Reina Guillermina de Holanda, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Autorizar al señor Licenciado Manuel A. Peña Batlle a aceptar y usar la condecoración de la Orden de Oran-